

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista María Fernanda Quintero Pulido sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el (día)1 (mes) enero de 2026 y el (día)18 (mes) de enero de 2026

Contrato:	No. 239-2025 CPS-P (133460)
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales
Contratista:	MARIA FERNANDA QUINTERO PULIDO
Cédula o NIT	No. 1.020.813.314
Objeto:	Prestación los servicios profesionales de carácter jurídico como abogado al fondo de desarrollo local en el fortalecimiento de las etapas de la gestión pública contractual, en cumplimiento del plan de desarrollo local vigente.
Plazo del contrato:	06 Meses y 15 Días
Fecha iniciación:	04 de julio de 2025
Fecha de terminación:	18 de enero de 2026
Prórroga(s)	1 Mes y 15 Dias
Valor inicial pactado:	\$28.000.000
Valor adicional:	\$ 8.400.000
Valor a pagar:	\$3.360.000 (No. de pago: 8)
Numero de PIN:	43808025
Periodo cotizado.	Enero de 2026

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 02 días del mes de febrero dos mil veintiséis (2026)

Interventor o Supervisor,



María Angélica Naranjo Herrera
C.C. No. 1.032.463.668 de Bogotá D.C.

**SUAREZ
DELGADO
JOHN JADER**

Firmado digitalmente
por SUAREZ DELGADO
JOHN JADER
Fecha: 2026.02.04
11:00:28 -05'00'

John Jader Suárez Delgado
C.C. No. 11.605.534 de Bogotá